I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000862

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2010

Cerrillos, 27 DIC. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6654/2010; el Ordinario N°800/748/2010 de la Dirección de Obras Municipales; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Sumario Administrativo en contra de don **Tommy Wong Jonson**, cédula de identidad N°10.389.019-5, grado 5° del escalafón Profesional de la planta municipal, a fin de determinar sus eventuales responsabilidades administrativas en los hechos señalados en el Ordinario N°800/748/2010 de la Dirección de Obras Municipales.

2. Desígnase como fiscal de la causa a don Luis Véliz Baeza.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL
CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

MARÍA A. GAMBOA ROJAS
Secretaria Municipal (s)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/MAGR/imd
Distribución:
Contraloría General de la República
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Departamento Personal
Fiscal don Luis Véliz Baeza
Página Web
Secretaría Municipal